



DERECHO BANCARIO

Día y horario: jueves de 8 a 10hs. –

Inicio: 03/09/2020

Aula: virtual, a través de Cátedras Virtuales (<http://campus.jursoc.unlp.edu.ar/>)

Correlativa: DERECHO COMERCIAL I o DERECHO PRIVADO IV

Director: Abog. Mario Gustavo Bacigalup Vertiz.

Expositores: Abog. Mario Gustavo Bacigalup Vertiz; Abog. María Cecilia Lopez De Santis; Abog. Gustavo Daniel Lueiro Campos; Abog. Ezequiel Rodrigo Galván.

Temática:

Se propone acercar a los alumnos de grado a informarse de los problemas de una disciplina que va a absorber una buena parte de los problemas de la vida profesional, en un marco de análisis que conjugue la cuestión de cómo juzgar la determinación de los contenidos de los contratos bancarios (cláusulas predispuestas), en un contexto de una actividad desarrollada por empresas organizadas y con gestión altamente profesionalizada, dentro de un sistema entrelazado, que debe responder a reglas de supervisión que atienden al buen funcionamiento de la economía: evitar cortes de la cadena de pagos para preservar el adecuado cumplimiento de las obligaciones de las empresas hacia los proveedores, trabajadores, etc., en orden a preservar la estabilidad social.